

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 2'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, martes 5 de Septiembre de 1922

Núm. 14813

## El Tratado Comercial entre España e Inglaterra

En nuestro editorial del pasado 2 de agosto, dábamos la voz de alerta respecto a las consecuencias del Tratado comercial hispano-ingles. Nuestros informes proceden de Inglaterra, donde cantaban victoria. Era, pues, indudable que nos habían vencido, a menos que estuvieran ciegos... y los ingleses suelen gozar de vista clara.

Hoy—un mes más tarde—confirma el colega madrileño «El Sol», nuestros temores, en las siguientes líneas, fuertemente interesantes y dignas de ser transcritas:

«El ministro de Comercio de Inglaterra, contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta acerca del Tratado comercial en negociación entre España y el Reino Unido, se expresó en términos que, por lo significativos y por la manera como se subrayaron por los diputados, merecen ser conocidos de la opinión pública española, para que aprecie la ausencia de reciprocidad, y, por consecuencia, la lesión que a nuestra economía ha de inflingirse con el Convenio aduanero que se prepara.

Dijo el ministro de Comercio Mr. Balwin: «El texto del Tratado de Comercio entre España y el Reino Unido fué rubricado el 27 de julio, habiéndose enviado instrucciones al embajador inglés en Madrid, a fin de que recabe sea firmado en el más breve plazo posible. Esperamos poder llegar a un acuerdo que permita entre vigor, inmediatamente que sea firmado, sin esperar a la ratificación oficial.

Por virtud de este Tratado gozarán, prácticamente, todas las mercancías de origen británico, a su importación en España, de la ventaja de cualquier reducción en la segunda columna, o sea en la cifra más reducida en el Arancel español que España conceda a cualquier otra nación; los artículos a los que se concede esta ventaja se especifican en una lista aneja al Tratado. Además, se establece que si España otorgara alguna reducción de derechos a mercancías no incluidas en la referida lista, su Gobierno extenderá dicho beneficio a las mercancías similares inglesas, si recibe la declaración de que algún interés británico resulta afectado por la concesión a otra nación. Por consecuencia, de hecho, aunque no de forma, todos los productos y manufacturas del Reino Unido recibirán el trato de nación más favorecida.

Además de lo expresado, que es quizá lo que reviste mayor importancia, se han concedido reducciones de derecho, en proporciones varias, en un número importante de partidas del Arancel español que afectan a los intereses británicos; en junto estas reducciones alcanzan a cien partidas aproximadamente, partidas no incluidas en ningún Tratado de Comercio de los concertados por España, y, por de contado, Inglaterra gozará todos los beneficios concedidos por los Convenios comerciales de España con Francia y Suiza. El Tratado anglo-español asegura la vigencia de la admisión temporal de la hojalata británica, que será admitida libre de derechos, cuando se destine a envases de productos de exportación de España. El detalle de las varias cláusulas del Tratado se publicará en el «Board of Trade Journal» («Boletín Oficial del Ministerio de Comercio»), una vez que sea firmado.

En compensación por estas ventajas, Inglaterra se ha comprometido a admitir libre de derechos las

naranjas españolas (carcajada y ovación), las uvas, las nueces, las almendras, las cebollas, el aceite de oliva, el corcho en bruto y discos y los minerales de hierro, comprometiéndose también a no imponer restricción a las importaciones españolas de tales artículos. También se obliga Inglaterra a que los derechos actuales que pesan sobre los vinos españoles, y las heces de vino; sobre las pasas y sobre el aguardiente, no sean aumentados por lo menos en tres años, ni posteriormente, sin previo aviso de seis meses, o sea por el término en que rija el Tratado. Además de las cláusulas puramente arancelarias, el Tratado contiene las estipulaciones usuales en los tratados comerciales, incluyéndose la concesión del tratado nacional a la Marina inglesa. Como consecuencia de las recientes modificaciones de la legislación española respecto al régimen fiscal de las Compañías extranjeras, se estipula que un Convenio especial regulará el trato que haya de darse a las Sociedades inglesas en España y a las españolas en el Reino Unido, contiene estipulaciones por las cuales cualquier dominio o Protectorado podrá adherirse a él, si lo desea.»

No se encuentra en el discurso transcrito del ministro inglés de Comercio la más liviana alusión a la principal de las ventajas concedidas por España al Reino Unido. La de poder importar un millón de toneladas de carbón con el derecho reducido de 4 pesetas, o sea con 3,5 pesetas de rebaja en la segunda columna de nuestro Arancel. Omisión tan significativa, en una declaración encomiástica de un éxito de Gobierno, fué a todas luces deliberada, para evitar se patentizase con exceso la absoluta falta de reciprocidad en el Tratado. Seguramente, que si hubiera dado cuenta del monopolio de importación de carbón y aglomerados que se otorga a Inglaterra, la ovación de la Cámara al exponer las concesiones que en reciprocidad se nos otorgan, a pesar de la firma británica, hubiera sido más clamorosa.

Inglaterra admite las frutas de todas procedencias con libertad de derechos, y lo mismo los minerales de hierro indispensables para la vida de su población y de su industria. El compromiso de no gravar ni restringir la entrada de estos artículos es tan risible como aquella promesa de Don Quijote de no folgar con la reina, o como si España se obligara a permitir el viaje de los turistas ingleses a la Semana Santa de Sevilla. ¡Qué más queremos sino que nos visiten! En cuanto a lo estipulado con relación a los vinos, nótese que no se nos beneficia con ningún trato de favor, como España da a Inglaterra, ni se rebajan los derechos, como los reducimos para los artículos ingleses; sólo se mantienen las condiciones actuales, las mismas que gozan nuestros competidores vinícolas.

Si los ingleses llaman a los Estados Unidos el Tío Sam, ¿qué denominación nos darán si se firma el Tratado?

Duro, muy duro es el comentario, pero no es menos dura la presión inglesa.

Fuimos profetas hace un mes; los sentimos de todo corazón, por el daño que se infiere a España.

(Del «Diario del Comercio»).

## CONMOVEDORA ESCENA FAMILIAR EL PADRE DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

Copiamos de una crónica de Washington:

«Mientras en Washington—como en Nueva York y en todas las demás grandes ciudades de la República—se celebraba solemnemente y con análogas ceremonias el 146 aniversario de la proclamación de la Independencia de los Estados Unidos, el Presidente Mr. Harding huía del alegre estrépito de las músicas y de los cohetes, para descansar algunas horas en la callada intimidad de su pueblo: del humilde de Marion, allá en Ohí, donde tanto luchara y donde tanto soñara por la notoriedad, haciéndose periodista y llegando así hasta verse elegido senador, sin dejar nunca de ser periodista... Y el periodista, el obscuro director y redactor de «The Star», de Marion, fué también presidente... No ya alcalde de su pueblo, ni gobernador del Estado; ¡presidente de los cuarenta y ocho Estados de la Unión!

Si todo muchacho americano soñó alguna vez con ser presidente y volver algún día a su pueblo, siéndolo de verdad, Warren Harding realizó su sueño como muy pocos. Desde que saliera de Marion para Washington, donde había de poseer la presidencia de la República, Harding no había vuelto al pueblo. Pero llegó el 4 de julio, la fiesta de su Patria, y el presidente prefirió renunciar a todas las ceremonias oficiales y reunirse entre los corazones de sus viejos amigos de otros tiempos.

La visita del presidente a Marion fué algo insólito para el sencillo pueblo, donde todos le aguardaban con el mayor entusiasmo. Harding llegó en un automóvil, sin escolta alguna, como uno de tantos turistas. En las afueras de la pequeña ciudad esperaban sus convecinos, que le hicieron descender del coche y seguir con ellos hasta la casa...

Nadie le llamó «señor presidente», sino sencillamente, familiarmente, fraternalmente, «Warren», y Wa-

rrén, feliz, apresuró el paso para llegar cuanto antes a su casita, en cuyo pórtico, donde tantas veces él soñara, aguardábale, con más impaciencia que ninguno, otro hombre que soñara también: el anciano doctor George T. Harding... ¡El padre de Warren Harding!

El presidente, un hombrón, corrió a los brazos que le tendía el doctor, un viejecillo, pequeño, insignificante, con los ojos nublados y la voz apagada, temblando todo él... Un abrazo que seguramente enviarían todos cuantos lo presenciaron. ¿Os imagináis la alegría inmensa de aquel padre, ya en el ocaso de su vida, pudiendo abrazar, sentirlo, suyo, al hijo que llega a ser el presidente de su Patria?

Warren Harding jamás se habrá enorgullecido tanto de su presidencia como en este día al poder ofrendársela a su padre. Y yo me imagino también la emoción de este hijo al abrir sus brazos para estrechar entre ellos al viejecito augusto que le diera el ser. En aquel momento, la presidencia y la República entera le parecían poco aún para brindárselas.

Después... el padre y el hijo, de brazo, como si no se hubieran separado nunca, recorrieron las calles del pueblo, las casas de los amigos, los alrededores... Ni el padre ni el hijo volverán a pasar un día más feliz. Ahora volverán a separarse. El padre seguirá en su pueblo preocupado siempre ante las contrariedades que acechen a su hijo, y el presidente, otra vez en su despacho de la Casa Blanca, se olvidará de que su padre no sigue a su lado... Pero al llegar la noche, al sentir el cansancio de las constantes luchas políticas, al cerrar los ojos para descansar, volverá a verle en sus sueños, llevándole de la mano como cuando niño, ¡como todos vemos a nuestros padres cuando hace mucho que les dejamos lejos y necesitamos sentirles cerca!»

## El curanderismo financiero

En Willamstown (Massachusetts) se han reunido en conferencia officiosa, los más famosos banqueros norteamericanos. Comentábamos, hace pocos días, el pesimismo de Vanderlip; veamos ahora el resultado de esa conferencia.

Los banqueros—curanderos de diplomático, como los diplomáticos son curanderos de banquero—creen que para la reconstrucción de Europa, lo primero es cancelar, dar por pagadas, las deudas de los aliados europeos hacia América, excepto el débito de Inglaterra que no asciende más que a 4.277 millones de dólares.

A cambio de tal cancelación, exigirían lo siguiente:

- 1.º Reforma financiera que comprendiera una tasación aumentada.
- 2.º Restablecimiento de la fluctuación de la moneda fiduciaria en la Europa continental sobre una base oro y establecimiento de una nueva y más vasta paridad oro.
- 3.º Arreglo económico de la cuestión de las reparaciones, alemanas con una notable reducción del montante total y una moratoria de tres a cinco años, a menos que un empréstito extranjero no capacite a Alemania para pagar en seguida parte de las reparaciones.
- 4.º Eliminación de los enormes valores industriales que han establecido diversos países de Europa. Pero... el diagnóstico de los curanderos norteamericanos, olvida

que les merecía a los yanquis la Gran Bretaña.

Claro que el perdón de las deudas es una gran solución. Ya hemos dicho en otra ocasión, que, canceladas las deudas no existiría problema mundial... ni siquiera la Rusia soviética. Sin embargo, 10 mil millones de dólares que, en junto, acredita de los aliados Norteamérica, son muchos millones para anularlos sin una compensación.

En realidad, lo que los banqueros norteamericanos querían es que los neutrales prestaran a Alemania para que ésta pagara. Fuera también una solución, y gratísima para los aliados que, por de pronto, habrían cobrado lo que hoy es bastante inseguro.

Los neutrales, de todos modos, no se dejan seducir. Ni es probable que Inglaterra se resigne al papel de víctima.

L. ALMERICH

## CHARLAS PARA MUJERES

### Los desengaños en el amor

He oído muchas veces a muchachas jóvenes, dignas de gozar de todos los encantos de la vida, hablar mal de los hombres por haber sufrido crueles desengaños en lances de amor y de cariño. Ha llenado mi alma de amargura oír tales quejas en labios femeninos; en labios que sólo debieran moverse para cantar alabanzas a la vida y a las excelencias de esos afectos de que prematuramente reniegan.

Muchas veces he sentido la tentación de convertirme en misionero para llevar a esas almas desengañadas un poco de consuelo y a sus inteligencias, nubladas por el dolor, otro poco de raciocinio; pero me ha detenido la consideración del mal efecto que podía causarles algunas de mis opiniones en asunto tan delicado.

¿Cómo iba a convencerlas de que un desengaño amoroso es el mejor abono para ponerlas en condiciones de volver a querer? ¿Cómo en esas condiciones, recientes aún las llagas de un dolor sentido con apasionamiento, decirles que debían dar gracias a Dios por haber escogido esa manera de ponerlas a prueba, señalándolas con la marca del dolor que imprime a sus elegidos?

Y, sin embargo, nada más cierto. La mujer necesita muchas veces el freno de un desengaño para mejor medir en lo sucesivo las concesiones de su cariño; los primeros amores suelen ser irreflexivos, y por ende, menos sinceros; suele entregarse con demasiada confianza al placer que proporciona el amor cuando se alberga sin reservas en un corazón femenino; lo espontáneo del sentimiento priva de reflexión, y las confianzas excesivas suelen estar en razón directa con el dolor que luego causa un desengaño que no se espera.

Cuando éste llega, cuando se han sentido sus efectos, cuando se ha llorado por un hombre, se produce en la mujer una crisis de sus sentimientos que, bien encauzada, puede ser origen de una verdadera felicidad. Esos ímpetus se sienten contenidos, esas irreflexiones des-

aparecen, esas concesiones son largamente meditadas antes de hacerse; y cuando en esas condiciones se les presenta una nueva demanda de amor, la reflexión se impone, la meditación aconseja, el desengaño sirve de freno, y al conceder nuevamente su cariño se hace sin las fogosidades de una ilusión demasiado optimista y con las naturales reservas de una lógica deducción de enseñanzas adquiridas a costa de dolores del alma; más crueles casi siempre que los dolores del cuerpo.

Induce esto a un mejor examen de la persona que pide un cariño a cambio de otro; se pagan menos las mujeres de artificios externos para bucear en el alma del hombre, que le ofrece días de felicidad; hay una mayor certeza en el juicio, y suele quedar en el fiel la balanza cuando en un platillo se coloca el deseo natural de toda mujer a querer y ser querida, y en el otro las lecciones de una triste experiencia. Y cuando la mujer tiene un poco de talento y éste se une felizmente al instinto despierto que todas poseen, está muy cerca de acertar en su elección.

Es entonces cuando se le presenta un horizonte de verdadera felicidad terrenal, (nunca felicidad completa, porque de existir ésta en el mundo, tendríamos por anticipado la gloria en la tierra); es entonces cuando puede asegurarse su dicha, porque si el platillo de la balanza cae por el lado del cariño, viniendo al de las desconfianzas, será señal de que su cariño es reposado, meditado, contrastado en la experiencia adquirida, y obtenida la certeza de su bondad en un examen en que por igual habrán intervenido el corazón y la inteligencia, y ésta será su mejor garantía.

Aparte del hecho—ya notable en sí mismo para esa prueba—, de lo grande que ha de ser un cariño para hacer olvidar un desengaño. Y el hombre que logre obtenerlo puede considerarse más feliz aún que la mujer que lo conceda.

BUENAVENTURA L. VIDAL

## CRÓNICA

### Toma de posesión

A las 18'30 de ayer el señor Delegado del Gobierno dió posesión de sus cargos al señor Administrador y Oficiales de esta Estafeta de Correos, cesando, por lo tanto, los funcionarios de Policía y Oficial de la Delegación que durante la huelga han prestado servicio en la citada Estafeta.

A dicha hora se presentó al señor Delegado una comisión de fa-

bricantes de calzado solicitando se reanudara a ser posible el servicio de paquetes postales por el gran perjuicio ocasionado a la indicada industria en estos días, accediendo el señor Administrador a la petición y para lo cual desde las siete de la mañana se admitirán dichos paquetes calculándose en unos dos mil el número de los mismos que se supone están preparados y por el personal de Correos se procurará dar salida a todos en el correo de la tarde, ofreciendo el señor Delegado su intervención para cuanto sea necesario a fin de que se normalice este servicio importantísimo para toda la Isla.

Por la Delegación se cursaron telegramas a los pueblos de Ciudadela, Alayor y Mercadal ordenando a los Alcaldes la reposición de los funcionarios que hubiesen solicitado su reingreso y que no hubiesen cometido actos de sabotaje, ni estuvieran sujetos a procedimiento judicial por la expresada huelga.

**— TRIANON —**  
**Jueves 7 Septiembre 1922.—A las 9 y cuarto.—Con Sexteto**  
 REAPERTURA DE ESTE SALÓN  
 Estreno de la hermosísima creación de los notabilísimos artistas Elliot Deser y Catalina Williams.  
**Viernes 8, festividad de la Virgen de Gracia.—A las 9 y cuarto**  
 ESCOGIDO PROGRAMA DE PELÍCULAS  
 Director del notabilísimo y popular duetto, formado por  
**PEPE MARQUÉS Y PERLA ANTILLANA**  
 que con tantas simpatías cuentan en esta ciudad.  
 Estos artistas comenzarán su trabajo media hora después de terminado el disparo de los fuegos artificiales en la plaza de la Esplanada.  
 Una vez terminada la función **GRAN BAILE EXTRAORDINARIO**

**Intolerable**

Merecen un ejemplar castigo, para escarmiento de todos, los vendedores de artículos alimenticios que los expenden adulterados.

En la benemérita y altruista fundación de maternología «La Gota de Leche» que inteligente y acertadamente dirige el Médico don José Andreu, se lleva un especial cuidado analizando diariamente la leche que facilita el proveedor y este escrupuloso cuidado, permitió que anteayer el Médico no admitiera la leche entregada, en la que, según análisis, se halló un 35 por ciento de agua. Se solicitó de la contratista que retirara el artículo adulterado y facilitara leche en buenas condiciones, previniéndola para en caso de reincidencia, cursar la correspondiente denuncia.

Sin atenderse a los buenos consejos, la proveedora del benéfico establecimiento repitió ayer la suerte, recargando la leche con un 50 por ciento de agua, lo que tenía que ser forzosamente descubierta como ocurrió, dando el Médico Director señor Andreu conocimiento de la adulteración a la Alcaldía que obligó a la expendedora a facilitar el artículo puro y le impuso por su falta una multa de 25 pesetas.

Muy bien señor Alcalde. Hay que acabar de una vez con los adulteradores y especialmente con aquellos que, guiados por su ambición, se atreven a adulterar los alimentos que han de ingerir tiernas criaturas, que han de estar al cuidado de los ataques de la codicia y la ambición desenfrenada.

**Las fiestas de Nuestra Señora de Gracia**

Últimados ya los trabajos de organización de la *culcada*, nos informan de que en ella forman buen número de jinetes y que los caballos que presentarán son de los mejores de la Isla.

La *culcada* se formará, según las costumbres tradicionales, recorriendo el jueves por la tarde las calles de esta ciudad y asistiendo a las solemnes Completas que se cantarán en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

El día de la festividad, viernes 8, asistirán los mayordomos a la Misa solemne que se dirá en la mencionada ermita, haciendo a la ida y al regreso los *caragols* de costumbre y por la tarde llevarán los *caixés* al *Cos Nou* los premios que han de concederse en las carreras de caballerías.

Los demás festejos se desarrollarán según el programa ya conocido y que mañana publicaremos de nuevo.

El día de la festividad por la noche se disparará en la Plaza de la Explanada un hermoso castillo de fuegos artificiales.

**De viaje**

A bordo del vapor «Mahón» ha llegado esta mañana acompañada de dos hijos, la distinguida dama doña María Tudurí de Rubió, para pasar breve temporada en la Isla.

**Un donativo**

La Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Palacios vinda de Moysi ha hecho entrega al Sr. Alcalde de la suma de 500'00 pesetas para los Establecimientos municipales de Beneficencia con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Es digno de elogio el proceder de tan distinguida dama que todos los años dedica, en delicada atención, un donativo a los pobres de esta ciudad que amparan los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

**Despedida**

Hemos recibido la visita de nuestro amigo don José Carreras Far, Capitán de Ingenieros, que marcha destinado a San Sebastián, el cual al despedirse de nosotros, nos ha rogado que en su nombre lo despediéramos de sus numerosas amistades, lo que no ha podido hacer personalmente por falta material de tiempo.

Leve feliz viaje y alcance prosperidades en su nuevo destino.

**Imposición de una multa**

El digno Alcalde de esta ciudad con muy buen acuerdo, ha impuesto una multa de 25 pesetas a un caballero, por haber contravenido las disposiciones dictadas para el

buen orden en el paseo de Isabel II el domingo último, siendo causa de que se originara el alboroto que registrábamos ayer.

**Tómbola benéfica**

Según nos informan, durante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia se establecerá en el paseo de Isabel II, igual que todos los años, la tómbola benéfica para recaudar fondos con destino a los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Durante estos días, la comisión de distinguidas damas y señoritas, que anualmente nos ofrece un fehaciente testimonio de su altruismo y amor al prójimo, prestando su valioso concurso a la fiesta benéfica, recorre nuestros comercios, recabando objetos y regalos para la Tómbola.

No dudamos que, como todos los años, la tómbola benéfica producirá pingües ingresos con destino a los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

**Sesión municipal**

Esta noche y siguiendo la costumbre establecida, se reunirá nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, en la que serán válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de señores concejales que asistan al acto.

**La industria avícola**

Va adquiriendo gran preponderancia en esta Isla la industria avícola, exportándose todos los correa grandes cantidades. La industria bien orientada y dirigida, puede ser fuente de seguros ingresos para Menorca y así nos lo demuestran los datos de exportación siguientes:

Durante el mes de julio fueron exportadas: 2.807 gallinas, 4.208 pollos, 318 palomos y 485 conejos.

En el mes de agosto se exportaron: 2.635 gallinas, 4.010 pollos, 356 palomos y 207 conejos.

Estos datos de una industria que está en sus comienzos, indican lo que puede llegar a ser para Menorca.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**Entradas**

Ayer mañana amarró en este puerto procedente de Ciudadela el pailebot «Ramón Freixas» con cargamento de trigo.

Ha llegado directamente de Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

**Salidas**

Se ha hecho a la mar con rumbo a Italia el pailebot «Valentina» de la matrícula de Ciudadela.

Esta tarde, a las cinco, zarpará directamente para Barcelona el vapor correo «Mahón».

**Información**

Ha pasado a Calafiguera con objeto de sufrir un recorrido, el pailebot de esta matrícula «Júpiter».

—El Bureau Veritas ha publicado la lista de los siniestros navales registrados en el mes de mayo último, cuyo resumen es como sigue:

Buques perdidos (vapores y con motor): 2 alemanes, 7 americanos, 15 ingleses, 2 chinos, 2 daneses, 2 españoles, 5 franceses, 1 holandés, 1 italiano, 3 japoneses, 1 noruego, 1 portugués y 2 rusos. — Total, 44.

Buques de vela: 2 alemanes, 7 americanos, 9 ingleses, 1 danés, 3 franceses, 2 holandeses, 2 italianos, 1 japonés, 1 noruego, 1 portugués y 1 sueco. — Total, 30.

Las causas de las pérdidas fueron, en los vapores: 8 naufragios, 7 abordajes, 5 incendios, 10 hundidos, 9 abandonados, 1 sin noticias y 10 desguzados. En los buques de vela, hubo: 8 naufragios, 3 incendios, 6 hundidos, 3 abandonados, 2 por condena y 8 sin noticias.

Las averías registradas fueron: 133 embarrancados, 135 abordados, 52 incendios, 28 por vía de agua, 29 por temporales y 110 en los medios de propulsión: en total 482 vapores. Las de los buques de vela fueron: 24 embarrancados, 18 abordajes, 5 incendios, 10 vías de agua, 16 temporales y 7 en los motores auxiliares formando un total de 83 buques.

**De nuestros corresponsales**

DE CIUDADELA. —La interrupción del servicio de paquetes postales sigue acarreado a la principal industria de esta localidad los consiguientes perjuicios: algunos miles de pares de calzado se encuentran atascados en las fábricas esperando que la completa normalización de Correos se haga extensiva al Ramo de Paquetes postales, lo que se espera de día en día, pues parece que en la Central de Madrid hay ya nombrado el Director de dicho servicio.

De proseguir por algunos días más la paralización de este servicio de tanta necesidad, seguramente tendrían que cerrar algunas fábricas.

El Gremio Patronal de Fabricantes de Calzado está haciendo continuamente gestiones encaminadas a pedir del Gobierno normalice dicho servicio.

El Diputado a Cortes por Menorca, activo y laborioso como siempre, ha telegrafiado al Presidente del Gremio como sigue:

«Director General me ofrece normalizar rápidamente servicio paquetes. — Parreño.»

EL CORRESPONSAL

Ciudadela 4 septiembre 1922.

**MILITARES**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 5 de Septiembre 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Florencio Aguinaga.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Artillería.

Vigilancia: 7.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

1.º oficial de Infantería.

Imaginaria: 2.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, P. I. — El Capitán Ayudante de la Plaza, Marcial Martínez. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

**SANTORAL**

Santo de hoy. — Santos Lorenzo, Justiniano, Rómulo y Urbano.

Santo de mañana. — Santos Eleuterio abad, Eugenio y Patronio.

**BASE NAVAL DE MAHÓN**

Necesitándose acopiar con destino a las obras de esta Base Naval setecientas docenas de sillares, conocidos en el país con el nombre de *redonas* o sea de dimensiones 70x40x33 centímetros, se invita a los dueños de canteras de la Isla para que presenten sus proposiciones, pudiendo consultar las condiciones del suministro en las Oficinas de la Comisaría de esta Base en horas hábiles de oficina.

Mahón 31 de agosto de 1922. — El Comisario de la Base, Tomás Carlos-Roca y Romero. — Publíquese. — El Jefe de la Base, Luis de Ribera y Uruburu. 5-5

**TRIANON**

**A los señores abonados a las funciones y bailes**

El abono de las funciones y bailes no comenzará hasta el domingo día 10 del corriente; pero para los días de las fiestas de esta ciudad se reservarán sus localidades respectivas a los señores que estaban abonados al finalizar la temporada anterior, debiendo pasar aviso antes del jueves próximo a las nueve de la noche. Transcurrido dicho plazo no tendrán derecho a reclamación.

La taquilla estará abierta todas las noches de ocho a nueve. 2-4

**En Villa-Carlos**

SE VENDE estiércol de cerdos y ganado mular de primera calidad, a 8 pesetas carretada.

Informes, Stuard 33. 1-5

**Agentes productores**

Se desean personas activas, que quieran trabajar la propagación de una importante Sociedad de seguros de varias clases, tanto en Mahón, como en los demás pueblos de la Isla.

Por referencias en esta imprenta.

**SALÓN VICTORIA**

Jueves 7 Septiembre 1922. — A las nueve y media

Velada de Moda con Sexteto y Jaz-Band

Estreno de la preciosa película

**EL TESORO OCULTO**

por el precoz artista, el niño americano REVES EASON. **Viernes día 8, festividad de Nuestra Señora de Gracia** A las diez de la noche, después de terminados los fuegos artificiales, EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA.

Sábado, a las nueve y media, reprise de la magistral cinta de gran éxito MADAME X, por la genial Paulina Frederich.

Domingo, a las nueve y media, el mismo interesante programa. En breve, inauguración de la temporada, con lo mejor de lo mejor de la cinematografía moderna.

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 3 a las 19'15.

**Despidiéndose del Monarca**

El Alto Comisario de España en Marruecos General Burguete ha estado esta mañana en Palacio para cumplimentar y despedirse de S. M. el Rey.

El General Burguete embarcará esta noche en el expreso de Andalucía, dirigiéndose a Algeciras en cuyo puerto embarcará en el «Giralda» que ha de conducirlo a Tetuán.

**El general Villalba**

También ha estado esta mañana en Palacio el general Villalba cumplimentando a S. M. el Rey.

**Almuerzo en el Ministerio de la Guerra**

Invitados por el Presidente del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Sánchez Guerra se han reunido en el Palacio de Bellavista los Ministros que se encuentran en Madrid, el General Burguete y los subsecretarios de la Presidencia, Estado y Guerra y los Jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada.

**Celebración de Consejo**

Después del almuerzo celebrado en el Ministerio de la Guerra, los Ministros se han reunido con el señor Sánchez Guerra en el despacho oficial de éste celebrando Consejo de Ministros.

El alcance del Consejo según referencias, será de carácter administrativo.

Se supone también que en la reunión del Gobierno se ultimaré el decreto del establecimiento del protectorado y las bases que han de regir para la recluta del Ejército de voluntariado compuesto de 60.000 hombres y para las milicias propuestas por el Alto Comisario General Burguete.

**Medidas sanitarias**

La Inspección General de Sanidad ha dispuesto que se sometan a desinfección genetal los buques que lleguen a los puertos españoles y procedan de Orán donde existe la peste bubónica.

**El «Tintoré» salvado**

Las noticias llegadas restan toda importancia al accidente ocurrido al vapor «Tintoré» de la compañía naviera «La Trasmediterránea», el cual encalló en la Isla de Alborán saliendo por sus propios medios y siguiendo viaje a Melilla sin sufrir averías y no creyendo el capitán necesario que los buzos reconocieran los fondos por no haber sufrido daño alguno por la pequeña varadura sufrida.

**Jefe de Regulares**

El Diario del Ministerio de la Guerra publica el nombramiento de Jefe del Grupo de Regulares de Alhucemas de nueva creación a favor del Teniente Coronel de Infantería don Rafael Valenzuela.

Madrid 5 a las 4.

**Consejo de ministros**

Se ha celebrado un Consejo de Ministros al que ha asistido el Alto Comisario de Marruecos general Burguete.

A su salida los reunidos manifestaron a los periodistas que en el Consejo celebrado se había ratificado el criterio de las declaraciones del Gobierno sobre el protectorado de Marruecos.

**Marcha del General Burguete**

El General Burguete después de asistir al Consejo de Ministros, ha marchado para Algeciras desde donde embarcará para Tetuán.

Acudieron a la estación a despedir al Alto Comisario, el Gobierno en pleno y también el Rey que bajó a despedir a la infanta Luisa, así como también numerosos jefes y oficiales de la guarnición y muchas personalidades políticas.

PRENSA ASOCIADA.

**Noticias varias**

**Las importaciones alemanas en España según M. Brousse**

París. — El periódico «Journal des Chambres de Commerce» publica un extenso artículo del diputado por los Pirineos Orientales señor Brousse, sobre las relaciones franco españolas.

Expresa la satisfacción de poder constatar que la gran Prensa Parisina se ha dado cuenta de esta situación.

Cita un significativo artículo publicado en el periódico «Homme Libre», manifestando la esperanza de que en breve se llegue a la conclusión de un nuevo acuerdo franco-español que contrabalanceará en parte los manejos alemanes, y hace resaltar que mientras Alemania oficial se empobrece, los particulares aumentan sus capitales y han convertido sus marcos en pesetas.

Declara que la Alemania que perdió sus posiciones de Ultramar, se imagina que España será una presa fácil en la que dominará de manera incontestable y así desde España podría amenazar a Francia y al África del Norte.

A continuación se ocupa de varios artículos publicados en periódicos españoles por

instigación de Alemania, en los que se alaba la baratura y la excelencia de los productos alemanes.

**Accidente aéreo**

Comunican de Málaga que en el sitio conocido por las Llanas de la Mata ha aterrizado un aeroplano militar, procedente de Tetuán, que se dirigía al aeródromo de Cuatro Vientos.

El aparato lo tripulaba el teniente don Virgilio Martín y de capitán observador don Alfonso de Borbón.

Aterrizaron a causa de una avería de motor.

Las personas que lo tripulaban no sufrieron daño alguno, pero al aparato se le estropeó una rueda y la hélice.

**Un sargento heroico. Se pide una recompensa**

Comunican de Teruel que en aquella comarca se desencadenó una furiosa tormenta de agua.

Esta, formando caudaloso torrente, invadió las calles de la población, originando gran alarma.

El sargento de la benemérita, llamado Matías Gracia, con gran peligro de su vida, socorrió a varios vecinos, salvando a una anciana de una muerte cierta.

Este mismo sargento se portó heroicamente durante la epidemia del gripe.

La población reconocida a los servicios prestados por aquél ha pedido que se conceda al mismo la Cruz de Beneficencia.

**Pangermanistas y comunistas. Una colisión**

Berlín. — El general von Francoisi asistió a una reunión que celebraban los pangermanistas en Schwerken, cerca de Leipzig.

A poco de comenzar la reunión, invadieron la sala varios comunistas.

Uno de ellos se abalanzó contra el general dándole varias cuchilladas en la cabeza.

El general pangermanista sufrió heridas de consideración.

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 4 de septiembre 1922

Francos	50'45
Libras	28'86
Dollars	6'44
Liras	28'50
Marcos	0'57
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	71'80
Id. id. B	71'80
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	00'00
Id. B	96'60
Exterior Serie A	87'65
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6º	98'00
Id. C.º Gral. Tran. 5º	00'00
Id. C.º Trasad. 6º 1922	000'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3º	63'35
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6º	98'50
Id. Cáceres Variable	35'15
Amortizable 5 p.º A. 1917	96'60
Id. B	96'80
Interior fin de mes	00'00

**Crédito Mercantil de Menorca**

MAHÓN

Bolsa de Madrid

del día 4 de septiembre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	103'20
Id. id. B.	102'95
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'00

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón